

Estimad@ integrante de la comunidad UCE:

Entre el 22 y 25 de marzo, previo al inicio de matrículas, se han realizado las pruebas del sistema con 2.000 estudiantes, en general el cambio del sistema se ha realizado con responsabilidad y se han tomado los correctivos oportunos, para que la matriculación en el período ordinario se realice sin inconvenientes es necesario tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

Los estudiantes que se matricularon en la semana anterior, su matrícula está registrada; para los estudiantes que no lo hicieron podrán realizarlo en la semana del 26 de marzo al 2 de abril, el cronograma de matrículas se realizará de acuerdo a lo dispuesto por HCU, en las siguientes fechas y horarios:

FECHA	SEMESTRES
26 de marzo del 2018	7mo y superiores
27 de marzo del 2018	6to, 5to
28 de marzo del 2018	4to, 3ro
29 de marzo del 2018	2do, 1ro
2 de abril del 2018	Todos los semestres

FACULTAD	HORARIO
Arquitectura	
Ciencias Agrícolas	08h00-14h00
Ciencias Médicas	08h00-14h00
Ciencias Biológicas	08h00-14h00
Ciencias Químicas	08h00-14h00
Comunicación Social	06h00-14h00
Énfasis en Periodismo (Sólo 8vo, 9no)	06h00-09h59
Énfasis en Comunicación Organizacional (Sólo 8vo, 9no)	10h00-13h59
Énfasis en Edu-comunicación Arte y Cultura (Sólo 8vo, 9no)	14h00-18h00
Cultura Física	08h00-14h00
Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	08h00-14h00
Ciencias Administrativas	06h00-14h00
Medicina Veterinaria y Zootecnia	08h00-14h00
Ciencias Psicológicas	13h00-18h00
Ciencias de la Discapacidad Atención Prehospitalaria y Desastres	13h00-18h00
Artes	13h00-18h00
Ciencias Económicas	13h00-16h00
Planificación (Sólo 7mo, 8vo)	16h00-18h00
Comercio Exterior(Sólo 7mo,8vo)	
Ciencias Sociales y Humanas	13h00-18h00
Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemáticas.	13h00-18h00
Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental	13h00-18h00
Ingeniería Química	13h00-18h00
Jurisprudencia, Ciencias Política y Sociales	13h00-18h00
Odontología	13h00-18h00
Sede Sur	13h00-18h00
Sede Santo Domingo	13h00-18h00

Para toda la Comunidad Universitaria es importante tomar las experiencias en las matrículas del período de pilotaje, lo que permitirá el éxito en la matriculación en el Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU) que le pertenece a nuestra Universidad:

1. El sistema prioriza la matrícula en los semestres inferiores, no podrá quedar ninguna asignatura pendiente y solo se permite la matrícula en dos semestres consecutivos. Disposición del Honorable Consejo Universitario (HCU).
2. Si al estudiante la matrícula le presenta asignaturas de semestres inferiores que ya fueron convalidados, es necesario acercarse a la respectiva Carrera en su Facultad para que ingresen esta información; éstos casos se detectaron en las Facultades de: Ciencias Administrativas, Jurisprudencia Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias Económicas y FIGEMPA; consideramos que estos casos también pueden existir en las otras Facultades. Recordemos que la matrícula podrá ejecutarse hasta el dos de abril, por tanto es importante acercarse a su Carrera, para alertar a las Secretarías sobre la falta de esta información. El problema se produce porque la CONVALIDACIÓN NUNCA fue ingresada a ningún sistema; el hacerlo ahora es la oportunidad para corregir el inconveniente de manera definitiva.
3. Los horarios y cupos dependen de la Carrera y Facultad, el sistema consulta los datos ingresados, por tanto si no hay cupos disponibles es necesario coordinar con la Carrera.
4. Recordamos al estudiante que solo una vez que tenga completa las asignaturas a cursar seleccione la opción generar matrícula.
5. El sistema le presenta preseleccionadas las asignaturas que son obligatorias cursar, seguidamente debe seleccionar los paralelos en los cuales va a cursar las asignaturas y aquellas asignaturas adicionales que en función de la malla curricular le permite tomar.
6. Una vez que termine su matrícula, se enviará a su correo institucional el registro de la matrícula, luego de 24 horas podrá imprimir su orden de cobro a través de la opción reimprimir y acercarse directamente a la entidad financiera (SERVIPAGOS) a realizar el pago respectivo. El proceso de pago ha cambiado, porque solamente le aparecerá al estudiante la orden de cobro una vez que la entidad financiera (SERVIPAGOS) tenga la información del pago correspondiente, sino está disponible todavía le aparecerá al estudiante el mensaje "Número de Comprobante no generado", favor esperar hasta se genere su orden de cobro.
7. Si el estudiante tiene asignaturas pendientes de semestres inferiores deberá generar su matrícula en las asignaturas que el sistema le permite, si esto afecta la terminación de su malla curricular deberá presentar una solicitud al Director(a) de Carrera solicitando la agregación de las asignaturas adicionales del 26 al 28 de marzo. Se solicita no cancelar la orden de cobro hasta que se haya resuelto su pedido, si el pedido es favorable la Secretaría de Carrera registrará las asignaturas desde el 2 al 3 de abril y la nueva orden de cobro podrá imprimir el 4 de abril.

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Universidad Central del Ecuador